



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020 – Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

N.B.R.

EXPTE. N° 0516-944-2012

DECRETO N° 2037 E-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 NOV. 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la regularización dominal del inmueble donde se emplaza la Escuela Provincial Agrotécnica N° 14 (ex Colegio Secundario N° 16) de la localidad de Cieneguillas, Departamento Santa Catalina, de la Provincia de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 67/68 la Escuela Provincial Agrotécnica N° 14 eleva copia del Título Provisorio expedido por la Comisión Municipal de Cieneguillas, donde concede a favor del ex - Colegio Secundario N° 16, los Lotes de terreno fiscal de Dominio Municipal, situado en la Manzana 5 y lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 para la construcción del edificio propio.

Que, a fojas 84 Asesoría Legal de la Dirección Provincial de Inmueble, eleva opinión legal sugiriendo realizar un distracto de la donación efectuada por el Estado Provincial a la Comisión Municipal de Cieneguillas, sobre los inmuebles individualizados como Lote 5 de la Manzana 5 Padrón M-416 y Lote 6 de la Manzana 5 Padrón M-417, atento a que no se cumplió con el cargo impuesto, por lo que sería conveniente retrotraer las parcelas al dominio del Estado Provincial.

Que, según el informe emitido por la Secretaria de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación en dichos inmuebles se encuentra construido parte del nuevo edificio de la Escuela Provincial Agrotécnica N° 14 (Ex Colegio Secundario N° 16) en las parcelas 4, 5 y 6 de la Manzana 5, Padrón M-415, M-416 y M-417.

Que, a fojas 94 obra dictamen legal de Fiscalía de Estado, compartido por la Coordinación de Asuntos Legales de Fiscalía de Estado de donde surge que resulta procedente la emisión del presente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Dispónese el distracto de la donación efectuada por el Estado Provincial a la Comisión Municipal de Cieneguillas sobre los inmuebles individualizados como Lote 5 de la Manzana 5 Padrón M-416 y Lote 6 de la Manzana 5 Padrón M-417, ubicados en la localidad de Cieneguillas, Departamento Santa Catalina, de la Provincia de Jujuy, realizada mediante Escritura Pública N° 271 de fecha 25 de julio de 1996.



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Urdagoña"

..III2.-CORRESPONDE A DECRETO N°


2037

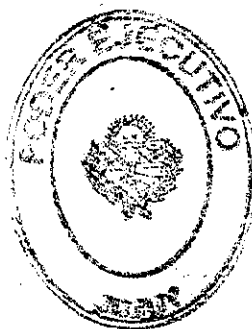
-E.

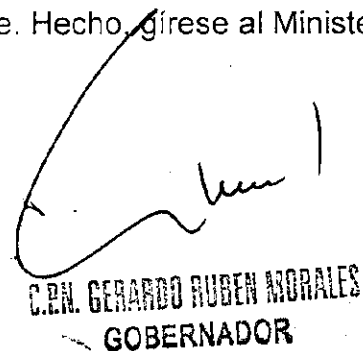
ARTICULO 2º.- Dispónese la afectación al Ministerio de Educación del inmueble de propiedad del Estado Provincial individualizado como Lote 5 de la Manzana 5 Padrón M-416 y Lote 6 de la Manzana 5 Padrón M-417, Lote 3 de la Manzana 5 Padrón M-414, Lote 4 de la Manzana 5 Padrón M-415, Lote 7 de la Manzana 5 Padrón M-418, Lote 8 de la Manzana 5 Padrón M-419, Lote 9 de la Manzana 5 Padrón M-420 y Lote 10 de la Manzana 5 Padrón M-421, ubicados en la localidad de Cieneguillas, Departamento Santa Catalina con destino a la construcción del edificio propio de la Escuela Agrotecnica N° 14 (Ex Colegio Secundario N° 16), por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Procédase por Escribanía de Gobierno a confeccionar la escritura pública correspondiente, a efectos de la inscripción del inmueble dispuesto en el Artículo 1º y Artículo 2º del presente Decreto en la Dirección Provincial de Inmueble.

ARTICULO 4º.- Previa, toma razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, pase al Boletín Oficial para publicación en forma sintética y a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, notifíquese y pase sucesivamente a Escribanía de Gobierno, Dirección Provincial de Inmueble. Hecho, gírese al Ministerio de Educación para demás efectos, archívese.

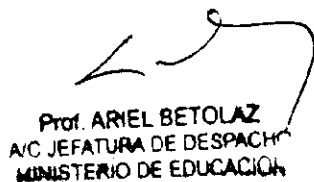

ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación




C.BN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

**CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA**




Prof. ARIEL BETOLAZ
A/C JEFATURA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION